

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación responderá a los siguientes apartados:

- Un 60 a la prueba objetiva: redacción desde la que el alumno reflexione sobre algunos de los contenidos que se han explicado y debatido en clase.
- Un 20% al trabajo que el alumno realizará en su cuaderno de clase.
- Un 20% a la actitud, participación y comportamiento social del alumno.